



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2663**  
**COORDINACION DE EMERGENCIAS**

*oprob.*

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Ariel Méndez Mejía				REPORTÓ	
COE:	14	MOVIL:	7	Comunidad	
FECHA:	02-03-2006	HORA:	1:00 p.m.		

DIRECCIÓN:	Transv. 4 A con calle 61	ÁREA DIRECTA:	1500 m <sup>2</sup>		
BARRIO:	Bosque Calderon Tejada	POBLACIÓN ATENDIDA:			
UPZ:	90	FAMILIAS	9	ADULTOS	NIÑOS
LOCALIDAD:	2	PREDIOS EVALUADOS	9		

2. TIPO DE EVENTO

REMOSION EN MASA       INUNDACION       ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

- De acuerdo con el "Estudio de Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santafé de Bogotá", elaborado por la firma INGEOCIM Ltda en 1998 para el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE), el sector de las Diagonales 57 y 58 entre la Avenida Circunvalar (sentido sur - norte) y la Carrera 4B Este, del Barrio Bosque Calderón Tejada de la Localidad de Chapinero afloran intercalaciones de areniscas y arcillolitas pertenecientes a la Formación Guaduas cubiertas por depósitos de vertiente y de origen fluvio-torrencial producto de la sedimentación de la Quebrada Las Delicias; los cuales a su vez se están cubiertos parcialmente y de manera local por depósitos de escombros, sobre los cuales se cimientan las viviendas del sector. Morfológicamente se presenta un relieve de origen depositacional con el desarrollo de laderas de origen coluvial, asociadas a la actividad morfodinámica de las vertientes. En el estudio en mención se asignó una calificación de amenaza alta por fenómenos de remoción en masa para el sector.
- La DPAE emitió el RO - 10538 de enero 26 de 2004, en respuesta a la solicitud hecha por la subdirección de mantenimiento del espacio público del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, en el cual se estableció que una vez revisados los antecedentes del barrio Bosque Calderón de la localidad de Chapinero, se encontró que el deterioro de las viviendas ubicadas en el sector de la Transversal 4B con calle 61 obedece a una situación entre particulares que actualmente es objeto de un proceso judicial; por tanto, este sitio no será incluido en la base de sitios críticos para intervención por parte del FOPAE.

*K*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

- En general se trata de viviendas en mampostería confinada de uno o dos niveles, tres de estas fueron construidas por la Corporación El Minuto De Dios, según se constató en los planos arquitectónicos para el sector Bosque Calderón Tejada.
- Según lo manifestado por los propietarios de las viviendas los daños iniciaron hace alrededor de cinco años y los atribuyen a obras realizadas por la Fundación Universitaria Manuela Beltrán.
- Aunque en la mayor parte de las viviendas se evidencian afectaciones, estas no comprometen su estabilidad ni habitabilidad, excepto el predio de propiedad de la señora Ana María Silva Montaña donde la cubierta de la vivienda es en guadua y se encuentra en mal estado debido a los problemas de estabilidad que presenta el sector y a la falta de mantenimiento sobre la estructura.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Agrietamiento en muros, vivienda ubicada en la transversal 4 A este # 61-08.



Foto 2. Daños en cubierta en guadua, vivienda ubicada en la transversal 4 A este # 61-08.

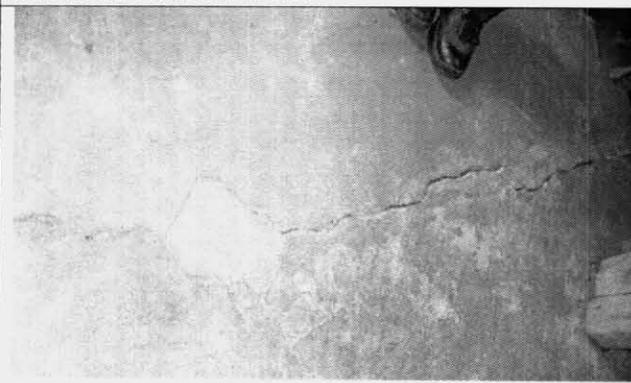


Foto 3. Agrietamiento en pisos, vivienda ubicada en la transversal 4 A este # 61-08.



Foto 4. Agrietamiento en muros.

BR



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Ana María Silva de Montaña	Transv. 4 A este # 61-08		2	2		Agrietamiento en pisos y muros, su cubierta es en guadua y se encuentra en mal estado.
2	Maria del Rosario Rincón Tangua	Transv. 4 A este # 61-40		5	4	1	
3	Hernando Cifuentes	Transv. 4 A este # 61-30	5407174	4	2	2	Presenta agrietamientos por subsidencia normal del terreno.
4	Ramiro Rojas	Transv. 4 A este # 61-20	5456108	8	3	5	Agrietamiento en paredes
5	Rubiela Cifuentes			6	2	4	Daños en fachada, marcos, ventanas y puertas
6	Elisa Cifuentes	Transv. 4 B este # 61-19		4	2	2	Agrietamiento en muros
7	Maria Eugenia Garay	Transv. 4 B este # 61-27	5428372	3	1	2	Agrietamiento en muros y placa entrepiso
8	Aurora Benavides	Transv. 4 B este # 61-31		5	5		Agrietamiento en muros
9	Carlos Julio Rodriguez	Transv. 4 A Bis este # 61-51	5428569	5	5		Agrietamiento en paredes y pisos

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA: SI  NO  CUAL?

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso del techo de la vivienda ubicada en la ubicada en la Transversal 4 A este # 61-08 de propiedad de la señora Ana María Silva de Montaña, poniendo en riesgo la vida de las personas que habitan el predio.
- Incremento de agrietamientos en las viviendas llegando a afectar su estabilidad y habitabilidad.

8. REQUERIMIENTOS

FAMILIA #	EVACUACIÓN				AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
8	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
9	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

9. ACCIONES ADELANTADAS



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Se realizó el reconocimiento de cada una de las viviendas que presentan afectación estructural.
- Se dieron las recomendaciones a las personas que habitan las viviendas afectadas, en lo referente al monitoreo de grietas para establecer el comportamiento estructural de las viviendas y en que momento se puede ver afectada su habitabilidad.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar monitoreo sobre los predios que evidencian daños, para observar su comportamiento estructural y eventualmente establecer el momento en el cual se pueda ver comprometida su habitabilidad, acción que debe ser desarrollada por los habitantes de las viviendas
- En la vivienda ubicada en la Transversal 4 A este # 61-08 de propiedad de la señora Ana María Silva de Montaña se deben realizar reparaciones en la cubierta para eliminar el riesgo generado por el posible colapso de esta estructura.

11. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Es importante aclarar a la comunidad del sector de Bosque Calderón Tejada que la DPAAE no establece juicios de responsabilidades sobre intervenciones en predios privados.

NOMBRE	JAIRO ARIEL MÉNDEZ MEJÍA	
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.	
MATRÍCULA	15223119714 BYC	
NOMBRE	FREDY RIVEROS HERRERA	
PROFESIÓN	INGENIERO GEOLOGO. ESPECIALISTA EN EVALUACION DE RIESGOS	
MATRÍCULA	1522374489 BYC	
Vo. Bo.	 ING. GUILLERMOS ESCOBAR COORDINADOR EMERGENCIAS	 ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS DIRECTOR